

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

GUÍA DIDÁCTICA: *MEDICINA INTERNA*

Conocimientos, actitudes y habilidades a adquirir

1. CONOCIMIENTOS

1.1. Conocer la **estructura y organización del servicio de medicina interna**

a. Conocer los **dispositivos asistenciales** del Servicio de Medicina Interna del Hospital de referencia, por ejemplo: Equipo de Soporte de Cuidados Paliativos y Hospitalización Domiciliaria, Hospital de Día Médico, y Equipo de cuidados de Unidad de Día, Unidad de Colagenosis e hipertensión pulmonar entre otros.

b. Conocer los contenidos del **Acuerdo de colaboración** entre el servicio de Medicina Interna con la Unidad de Gestión Clínica de Atención Primaria correspondiente.

1.2. Atención clínica al paciente.

a. Realizar una **historia clínica completa**:

- Historia clínica dirigida en función de los síntomas guía del paciente.
- Valoración integral del paciente con la perspectiva del impacto clínico y funcional de las patologías concomitantes, valoración afectiva, cognitiva, sociofamiliar y espiritual.
- Anamnesis farmacológica exhaustiva considerando la presencia de alergias farmacológicas, efectos adversos/indeseables asociados a la medicación, consideraciones relevantes respecto a la medicación previamente utilizada, medicación activa, posología y adherencia a la misma.
- Exploración física sistemática y orientada a la historia del paciente.
- Conocimientos sobre la indicación e interpretación de las pruebas complementarias básicas (analítica, de imagen, funcionales,..) adecuada a cada caso.
- Interpretar los datos para establecer un juicio clínico razonado.

b. Diseño del **plan terapéutico** de actuación individualizado que integre medidas farmacológicas y no farmacológicas basadas en la evidencia científica, en las preferencias y metas del paciente y el pronóstico vital.

c. Incorporar en el plan de actuación referencias a los recursos para la ciudadanía y activos en salud de su zona de referencia (actividades de promoción de la salud). Además aportar información comprensible de educación terapéutica en base a sus patologías y factores de riesgo.

d. Diseño del **informe terapéutico farmacológico** con las premisas:

- La adecuación en base a las patologías existentes y la interacción entre ellas y la evidencia científica disponible,
- La seguridad clínica, dosificación según patologías de base (insuficiencia renal entre otras), titulación de dosis, interacciones entre otros.
- Forma y periodicidad de administración viable para el paciente y sus familiares.
- Adherencia terapéutica

- Consejos higiénicos dietéticos en relación a la toma de medicación específica (anticoagulantes orales y dieta por ejemplo).
- d. Elaborar un **informe de alta** hospitalaria, atención en urgencias y consultas externas de acuerdo con los estándares establecidos, estableciendo en cualquier caso un juicio clínico o sindrómico y plan de tratamiento que aclare que medicación se inicia, se mantiene y se suspende.
- e. Garantizar la atención al **paciente con multimorbilidad**, pluripatológicos, con enfermedades sistémicas o problemas de salud no determinados o necesidades de salud complejas.
- f. Proporcionar una atención clínica en **diferentes entornos sanitarios** (consultas monográficas, urgencias, hospitalización domiciliaria,...).

1.3. Conocimientos clínicos:

- a. Saber enfocar el diagnóstico diferencial del paciente con **síntomas comunes** como : pérdida de peso, síndrome constitucional, masas, anemia, síndrome febril prolongado, dolores osteomusculares con sospecha de malignidad, manifestaciones multisistémicas o multiorgánicas y síntomas, alteraciones analíticas o de imagen de difícil adscripción a una especialidad.
- b. **Paciente pluripatológico** o pacientes con necesidades de salud complejas: Criterios diagnósticos, valoración integral exhaustiva y manejo terapéutico.
- c. **Ancianos frágiles** con problemas médicos incluidos síndromes geriátricos: criterios de inclusión, valoración integral y manejo terapéutico.
- d. **Pacientes en fase paliativa** oncológica y no oncológica: criterios de inclusión, valoración integral y manejo terapéutico.
- e. Saber manejar las **enfermedades más prevalentes** de Atención Primaria y que pueden ser susceptibles de valoración por Medicina Interna de forma aguda o crónica.
 - Enfermedades cardiovasculares: Insuficiencia cardíaca, arteriopatía periférica y taquiarritmias descompensadas.
 - Enfermedades del aparato respiratorio: Insuficiencia respiratoria y Neumonía.
 - Enfermedades del sistema nervioso: Enfermedad cerebrovascular y síndrome confusional.
 - Enfermedades renales: insuficiencia renal aguda y crónica, síndrome nefrótico, trastornos hidroelectrolíticos y del equilibrio ácido-base.
 - Enfermedades del aparato digestivo: manejo de ictericia, enfermedad inflamatoria intestinal, pancreatitis, hepatitis, manejo del nódulo hepático, cirrosis y sus complicaciones, enfermedades de la vía biliar.
 - Enfermedades tumorales: manejo del paciente con cáncer y emergencias oncológicas.
 - Enfermedades de la sangre: síndrome anémico, mielodisplásico y linfoproliferativo y trastornos de la coagulación
 - Enfermedades autoinmunes y sistémicas

- Enfermedades reumáticas y autoinmunes sistémicas: osteoporosis, artritis séptica, gota, artrosis, fibromialgia, significado clínico de los autoanticuerpos, artritis reumatoide, lupus eritematoso sistémico, esclerodermia, miopatías inflamatorias idiopáticas, síndrome de Sjögren, vasculitis, sarcoidosis, amiloidosis.
- f. Conocer las indicaciones, contraindicaciones, posología e interacciones de los principales **grupos farmacológicos**.

2. ACTITUDES

- El residente de Medicina de Familia deberá conocer la visión que el enfermo tiene de su propia enfermedad, con un abordaje psicosocial, integrador, buscando la máxima calidad, seguridad y utilización costo-eficiente de los recursos de que dispone, todo ello integrado con un alto nivel de exigencia ética.
- Para desarrollar con eficacia el trabajo es prioritario resolver de manera rápida y correcta los problemas de los usuarios, es decir tener competencia técnica para atender sus demandas. Además, es una tarea del profesional y un signo de excelencia en su trabajo, mantener una actitud cordial y empática como muestra del respeto mutuo necesario en el proceso asistencial.
- Garantizar un modelo de salud más proactivo, centrado en el apoyo a la capacidad de las personas de autogestionar su salud, colaborando en animar al paciente a seleccionar objetivos y compromisos.
- Coherencia en la información transmitida a los familiares.
- Unificación de criterios asistenciales (derivación, atención, información, tratamientos) entre los distintos niveles que recorre el paciente y por las distintas especialidades.
- Facilitar mensajes preventivos de salud a los pacientes a su cargo.
- Saber integrarse en el trabajo en equipo y mostrar versatilidad en la adaptación al entorno.
- Hacerse consciente de la necesidad de la mejora continua y de la importancia que tiene la evidencia científica en la toma de decisiones y en la mejor utilización de los recursos preventivos y asistenciales.
- Aprender la importancia que tiene la relación del médico con el paciente y motivación para tener adecuadas habilidades comunicativas con los pacientes, sus familiares y otros profesionales tanto de atención primaria como especializada.

3. HABILIDADES

3.1. Habilidades técnicas y de interpretación.

- a. Manejo e interpretación de métodos diagnósticos más habituales:
 - Hemograma, bioquímica básica, pruebas de coagulación y urianálisis.
 - Electrocardiograma.
 - Radiografía básica.
 - Gasometría arterial y pruebas funcionales respiratorias.
 - Medida de la presión arterial y evaluación del pulso paradójico.
- b. Desarrollo de procedimientos técnicos con finalidad diagnóstica o terapéutica e interpretación de los hallazgos que de ellos se derivasen:
 - Reanimación cardiopulmonar avanzada.
 - Funduscopia directa.
 - Pulsioximetría y oxigenoterapia.
 - Toracocentesis diagnóstica y terapéutica.
 - Paracentesis diagnóstica y terapéutica.
 - Punción lumbar.
 - Artrocentesis de rodilla.
- c. Conocimiento de las indicaciones de otros métodos diagnósticos
 - Radiografías con contraste.
 - Ecografía.
 - Tomografía.
 - Gammagrafía.
 - RMN.

3.2. Habilidades comunicativas.

- Dar una información clara y concisa al paciente de su estado de salud y hacerle partícipe de las decisiones terapéuticas.
- Considerar y adaptarse a las características educativas, culturales y religiosas del paciente.
- Informar a los familiares del paciente, respetando la voluntad de este último.
- Comunicar malas noticias y afrontar las situaciones del final de la vida.
- Ser capaz de evaluar la capacidad del paciente para tomar decisiones.
- Comunicarse adecuadamente con colegas de diferentes especialidades para mantener la continuidad asistencial.
- Ser capaz de presentar casos clínicos en sesiones del propio Servicio
- Establecer consensos y decisiones compartidas con otros profesionales.

3.3. Manejo de la evidencia científica

Durante su formación el residente de Medicina de Familia en Medicina Interna debe iniciarse en el conocimiento de identificar una recomendación basada en consenso o una guía de práctica clínica y los grados de evidencia, así como, saber evaluar críticamente la literatura científica

EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO EN LA ROTACIÓN: *MEDICINA INTERNA*
(Puntúa de 0 a 5 cada ítem)

ITEMS	0	1	2	3	4	5
1.-Conocimiento del servicio de medicina interna.						
- Conocimiento del equipo asistencial						
- Conocimiento del acuerdo de colaboración						
2.- Realización de historia clínica íntegral						
- Sabe realizar una historia clínica dirigida síntomas guías						
- Sabe realizar una valoración integral con conocimiento y uso de escalas estandarizadas						
- Saber realizar una anamnesis farmacológica						
- Conocer y saber realizar una exploración física orientada a la historia del paciente						
- Conocer, manejar y saber interpretar las pruebas complementarias básicas						
3.- Diseño de Plan Terapéutico						
- Saber realizar un Plan terapéutico individualizado						
- Conocer los activos en salud de la zona de referencia						
- Diseño de un informe terapéutico farmacológico individualizado con conciliación del tratamiento						
- Saber realizar un alta hospitalaria estandarizada						
4.- Conocimientos clínicos						
- Saber enfocar el diagnóstico diferencial de síntomas comunes						
- Pluripatológicos: criterios diagnósticos y manejo.						
- Anciano frágil: criterios de inclusión y manejo						
- Cuidados paliativos: criterios de inclusión y manejo.						
5.- Enfermedades cardiovasculares						

ITEMS	0	1	2	3	4	5
- Insuficiencia cardíaca: manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación.						
- Arteriopatía periférica: manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación.						
- Taquiarritmias: manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación.						
- Conocer las indicaciones de ecocardio, prueba de esfuerzo y Holter						
- Abordaje familiar y psicosocial del paciente con patología cardiovascular crónica y/o insuficiencia cardíaca.						
6.- Enfermedades del aparato respiratorio						
- Saber realizar el abordaje del tabaquismo.						
- Insuficiencia respiratoria: manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación.						
- Neumonías: manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación.						
7.- Enfermedades del sistema nervioso						
- Saber hacer anamnesis y exploración neurológica.						
- Saber hacer Fondo de ojo.						
- Conocer las indicaciones de pruebas de neuroimagen (TAC, RMN, PET) y EEG						
- Manejo diagnóstico, control evolutivo y/o criterios de derivación de enfermedades cerebrovasculares.						
- Manejo diagnóstico, control evolutivo y/o criterios de derivación de demencias y síndrome confusional.						
8.- Enfermedades renales						
- Manejo diagnóstico, control evolutivo y/o criterios de derivación de insuficiencia renal aguda y crónica.						
- Manejo diagnóstico, terapéutico y/o criterios de derivación del síndrome nefrótico.						
- Manejo diagnóstico, terapéutico y/o criterios de derivación de los trastornos hidroelectrolíticos.						
- Conocer la dosificación de fármacos en la insuficiencia renal.						
9.- Enfermedades del aparato digestivo						
- Manejo diagnóstico, terapéutico y/o criterios de derivación de la ictericia y/o patrón analítico de colestasis y aumento de transaminasas						

ITEMS	0	1	2	3	4	5
- Manejo diagnóstico, terapéutico y/o criterios de derivación de la enfermedad inflamatoria intestinal						
- Manejo diagnóstico, terapéutico y/o criterios de derivación de pancreatitis, hepatitis, cirrosis y sus complicaciones.						
10.- Enfermedades tumorales						
- Manejo diagnóstico, control evolutivo y/o criterios de derivación del paciente con cáncer y emergencias oncológicas.						
11.- Enfermedades de la sangre						
- Manejo diagnóstico, terapéutico y/o criterios de derivación del síndrome anémico.						
- Manejo diagnóstico, terapéutico y/o criterios de derivación del síndrome mielodisplásico y linfoproliferativos.						
- Manejo diagnóstico, terapéutico y/o criterios de derivación del paciente con trastornos de coagulación.						
12.- Enfermedades reumáticas y autoinmunes						
- Manejo diagnóstico, terapéutico y/o criterios de derivación de las principales patologías reumáticas y/o autoinmunes.						
- Manejo terapéutico de Fisioterapia, AINEs y gastroprotección frente a los fármacos.						
13.- Actitudes						
- Ante el abordaje biopsicosocial-integrador del paciente						
- Ante la resolución oportuna de problemas encontrados						
- Unificación de criterios asistenciales						
- Comunicación con el paciente						
- Comunicación con la familia						
- Integración con el equipo de trabajo						
14.- Habilidades técnicas y de interpretación						
- Manejo e interpretación de los métodos diagnósticos más habituales: Analítica, ECG, Rx básica, gasometría y TA.						
- Desarrollo de procedimientos técnicos diagnósticos o terapéuticos e interpretación de los resultados.						
15.- Habilidades comunicativas						
- Saber informar de forma clara y concisa, adaptándose a las características del paciente.						

ITEMS	0	1	2	3	4	5
- Saber comunicar malas noticias y afrontar las situaciones del final de la vida.						
- Saber comunicarse adecuadamente con otros profesionales.						
16.- Manejo de la evidencia científica						
- Identificar y manejar las recomendaciones basadas en los consensos y los grados de evidencia.						
- Saber evaluar de forma crítica la literatura científica						

EVALUACIÓN DEL SERVICIO Y LA DOCENCIA: *MEDICINA INTERNA*
(Puntúa de 0 a 5 cada ítem)

Evaluación del Servicio por el que se rota:						
La acogida en el servicio por el que han rotado cuando llegó fue						
La organización del servicio facilitó las actividades del residente						
Evaluación del docente principal (Nombre y apellidos del docente):						
Actitud del docente hacia el residente						
Bibliografía u otros recursos didácticos aportados por el docente						
Cumplimiento de horarios por parte del docente						
Capacidad docente						
Duración de la rotación (En semanas o meses)						
Número de sesiones clínicas de este Servicio a las que has asistido						
Número de sesiones clínicas de este Servicio que has impartido						
Satisfacción con la rotación						
Grado de satisfacción con la rotación:						
Satisfacción con el aprendizaje respecto de lo que esperaba:						
Satisfacción con la atención recibida:						